



Nombre del alumno: Jocelyn Alexia Pérez Flores

Nombre del profesor: Sandy Naxchiely Molina Roman

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: teoría y diseño curricular

Grado: 8to. Cuatrimestre

Grupo: A

Introducción

El lugar y función de la evaluación del currículum depende de cómo se concibe el currículum y se entiende su implementación, desde un enfoque técnico-racional, es un producto ya fijado en su diseño, por lo que evaluar el currículum es ver en qué grado de fidelidad se ha puesto en práctica o implementado. Evaluar es así medir normalmente de modo estándar o cuantitativo, si se han alcanzado los objetivos y contenidos diseñados. Desde otra perspectiva alternativa, el currículum se configura como proceso en su desarrollo, por lo que la evaluación se dirige a lo que sucede en los centros y aulas, como consecuencia de su utilización. Si desde un enfoque de fidelidad se pueden formular indicadores para medir el grado de desarrollo homogéneo, desde una perspectiva de proceso se esperan cambios adoptados por los interesados. El valor del currículum planificado se juzga en los aprendizajes de los alumnos, pero no para quedarse en ellos, sino como indicador de la calidad y adecuación del currículum planificado, de su desarrollo y de los factores contextuales que han condicionado posibles resultados. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es pues, un indicador para juzgar la calidad de los procesos de enseñanza (actividades, tareas, materiales empleados, contexto de actuación, adecuación al nivel e intereses, etc.) y de lo que está dando de sí el currículum diseñado. La evaluación de centros educativos y docentes tiene como finalidad identificar las prácticas educativas más adecuadas, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y certificar la calidad de un servicio educativo. Además, permite aumentar la transparencia del sistema educativo y los centros, controla el funcionamiento de la institución educativa y estimula la competencia; ayuda a mejorar la vida escolar. En el ámbito de una evaluación institucional es importante destacar dos clases que posibilitan indagar el cumplimiento de los objetivos de educación un centro escolar: la evaluación interna y la externa. La evaluación interna es realizada por la propia institución educativa, a fin de analizar y comprender la calidad del servicio brindado y de intervenir con propuestas de cambio que se consideren necesarias, donde está involucrado el directivo y los docentes, ya que ellos son los que mejor conocen las debilidades y fortalezas dentro de la institución educativa. En cuanto la evaluación externa es aquella que la realizan personas ajenas al centro educativo con la mediación de agentes externos, cuyos actores son profesionales, aptos de emitir un informe valorativo de la institución, en cuanto a su funcionamiento, utilización de recursos y consecución de objetivos propuestos.

Evaluación interna y externa del Currículum.

La evaluación curricular involucra como aspecto importante para su desarrollo, la participación de los integrantes de la institución educativa en cuestión, es decir, implica el criterio de participación, a partir de la consideración de que el grupo mismo a investigar es el que debe ser sujeto - objeto de estudio. Es conveniente aplicar una perspectiva interna y externa de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos del centro educativo. La evaluación interna de reciente aparición, surge a partir de la consideración de la evaluación como una actividad participativa en la que deben implicarse todas las personas que intervienen en el proceso educativo y en función de la naturaleza de su actuación. En este sentido, docentes y alumnos son los principales protagonistas de una evaluación interna, en la que también deberán participar el equipo directivo, especialistas en educación y padres.

La puesta en práctica de la evaluación interna coincide con el desarrollo de una forma de organización social y escolar de carácter participativo, frente a modelos jerarquizados. En este sentido, se considera que la enseñanza constituye una realidad muy compleja, en cuya caracterización y evolución concurren diversidad de categorías y personas, con diferentes intereses, participación y responsabilidad. Se estima que cada uno de dichos componentes debe asumir una parte de responsabilidad en la evaluación de la enseñanza, correlativa a nivel de planificación y realización. No sería justo, que la evaluación de la enseñanza fuera realizada tan solo por la administración o la sociedad, sino que deben tomar parte también en ella los profesores y alumnos con el mismo papel relevante que ocupa en los procesos didácticos. En esta orden se dispone que la evaluación interna se proyecte sobre el proyecto educativo, el proyecto curricular y la programación general anual, sobre el desarrollo de la enseñanza y sobre el rendimiento de los alumnos. Cada centro escolar deberá realizar un seguimiento de sus procesos educativos y didácticos, con el objeto de constatar continuamente su nivel de eficacia y estar en condiciones de adoptar decisiones sobre su optimización.

La evaluación interna sirve para poner de relieve relevantes dimensiones de la enseñanza, no detectables a través de la evaluación externa y en este sentido puede considerarse como un importante instrumento para mejorar la evaluación del centro educativo, la evaluación interna resulta fácilmente aplicable desde una perspectiva tecnológica para identificar la naturaleza de una serie de variables o dimensiones en relación con objetivos o normas previamente establecidos. Sin embargo, se pierde en ella la posibilidad de evaluación de

una serie de componentes educativos de gran interés. Existen influyentes procesos de carácter psicopedagógico, socio pedagógico y funcional difícilmente evaluables a partir de una perspectiva tecnológica. Por otra parte, una influencia determinante del contexto sobre la actividad de las escuelas que no siempre puede evaluarse cuando se utilizan criterios de carácter general-comparativo. Diversas técnicas de estudio del pensamiento del docente han servido para conocer hasta qué punto su intervención se guía según principios diferentes a los propios. El profesor en su actividad evaluadora tiende a utilizar estrategias de carácter compensatorio, cuando los resultados alcanzados por sus alumnos en pruebas formales no coinciden con sus juicios y con la naturaleza de la evaluación continuo-formativa, situándose en una perspectiva socio-crítica, resulta evidente que sólo una evaluación realizada desde el interior de la comunidad escolar, mediante la utilización de instrumentos como la observación prolongada y participativa, la entrevista informal, y el análisis de documentos podrá poner de relieve la naturaleza de la estructura social de una escuela, así como las posibles estrategias de negociación y solución de problemas. La evaluación interna presenta, juntamente con la posibilidad de conocer dimensiones no detectables desde una perspectiva externa, la posibilidad de detectar causas y procesos, y por lo tanto se presta más al desarrollo y búsqueda hacia el futuro y el perfeccionamiento de los centros educativos.

La evaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación. (Shmieder, 1966; Stocker, 1964; Titone, 1966).

La evaluación externa se denomina así la evaluación realizada por agentes no directamente implicados en el desarrollo de los procesos educativos y didácticos. Tradicionalmente se ha considerado como agente de evaluación externa a la administrativa educativa, que en función de sus responsabilidades sobre el buen funcionamiento del sistema educativo, realiza una tarea de seguimiento o evaluación de sus actividades, normalmente a través de la inspección, como cuerpo de especialistas en educación, o a través de agencias de evaluación y acreditación, instituciones públicas o privadas especializadas en evaluación educativas, que pueden actuar por encargo de la administración o de los mismos centros. Dentro del propio centro escolar puede ocurrir que una actitud de seguimiento y control por el equipo directivo sobre las actividades de cada equipo, sea visto por los profesores como

una forma de evaluación externa a su tarea docente cotidiana. Entre los procedimientos utilizados en la evaluación externa de la enseñanza se pueden citar como más frecuentes: la evaluación basada en la comprobación de los resultados en el aprendizaje de los alumnos, la evaluación fundada en el análisis de la eficacia de los profesores mediante la utilización de procedimientos como la observación, el informe y la entrevista y el cuestionario, la evaluación global de centros a través de la inspección y los sistemas de acreditación. En ocasiones, la evaluación se proyecta sobre el profesor, haciéndole responsable de los rendimientos de los alumnos y del centro escolar, siendo normalmente los programas de evaluación del profesor son realizados por la administración y la dirección de los centros, con escasa colaboración del docente en su diseño y en la determinación de sus objetivos. Además de los alumnos y profesores, es necesario tomar en consideración para la evaluación de la enseñanza en un centro escolar otros componentes, por ejemplo, la estructura de sus órganos de gobierno y el funcionamiento de los mismos, las relaciones de colaboración y comunicación con el entorno sociocultural, todos ellos en su mutua interacción y no de manera aislada.

La evaluación dentro de los métodos de aprendizaje cooperativos admite distintas opciones y combinaciones, pero como norma bastante generalizada se puede afirmar que el proceso evaluador tiene en cuenta no sólo el logro de objetivos especificados para el equipo (puntuación de equipo) o para el alumno (puntuación individual), sino también las aportaciones de éste al equipo o del equipo al resto del grupo (si existe cooperación intergrupal). En ese sentido, cuando la fuente de evaluación es el propio alumno o el equipo (solo o en colaboración con el profesor), las evaluaciones adoptan la siguiente forma: en primer lugar, evaluaciones por parte del profesor y de los estudiantes de los productos y exposiciones del equipo; en segundo, evaluaciones por parte del profesor de las disertaciones del estudiante basadas en sus contribuciones personales al equipo y, finalmente, evaluaciones por parte de los compañeros de las contribuciones individuales que cada miembro hace a su equipo (para la determinación y el peso que cada elemento tiene en los métodos de aprendizaje cooperativo) (Serrano y Calvo, 1994).

En términos generales, la evaluación externa no toma en consideración suficientemente la dimensión global de la escuela, sino que proyecta sobre sus componentes diferenciados. No obstante, algunos procedimientos de evaluación externa se han aproximado más que otros, entre ellos la evaluación realizada por el inspector, se trata de un antiguo procedimiento que se mantiene en la actualidad y se potencia en el fortalecimiento de la

dimensión pedagógica y técnica de los inspectores. El inspector se entrevista con el profesorado, con los alumnos y con otros especialistas del centro, además puede observar las actividades y puede acceder a diversa documentación, ya los inspectores elaboran informes específicos como resultados de su actuación en función de la información adquirida, pueden proponer medidas de perfeccionamiento del centro escolar, tanto a las autoridades educativas como al personal del centro.

La función de la evaluación externa se proyectará sobre procesos y resultados. En el primer caso, abarca el trabajo del director y el equipo directivo, la elaboración de los proyectos docente, curricular y la implicación del profesorado en proyectos de innovación. En el segundo caso, se proyectará sobre los resultados en el aprendizaje de los alumnos y en la satisfacción de los diversos miembros de la comunidad educativa con la actividad del centro, en la misma forma se contempla que en función de los resultados de la evaluación externa, los centros elaboren un plan de mejora de la enseñanza sobre aspectos de proceso y resultados que hayan obtenido peor calificación. En la realización y aplicación de este plan de mejora se comprometerá la administración educativa.

Conclusión

Valorar un currículo escolar y comprender sus implicaciones en la investigación de técnicas y programas de estudio implica planear integralmente los procesos metodológicos de evaluación, los siguientes aspectos: las dimensiones sociológicas, políticas y económicas, desde la perspectiva propia de la formación profesional que se pretende, y la de la concepción educativa que a distintos niveles subyace en el currículo escolar, las características del proyecto político educativo del centro docente, mismo que repercute en la organización curricular y el proceso educativo a que da lugar, las condiciones y el proceso de vida institucional en sus distintos aspectos: laboral, político, legal, académico, administrativo; incorporando a alumnos, personal docente, administrativo y las distintas formas de expresión curricular. Se puede afirmar, que el efectuar investigaciones de esta naturaleza puede proporcionar a corto, mediano, o a largo plazo, resultados teóricos y empíricos, que proporcionarían información importante acerca de los distintos aspectos de la vida institucional que giran alrededor del currículo, lo cual lleva a la reflexión de que la ardua tarea que requieren proyectos de investigación de esta naturaleza puede causar, por un lado, en la posibilidad de que la institución y sus integrantes tengan amplia información que les permita el acceso a una dinámica de cambio organizada y constante, que a su vez enriquezca su nivel académico y las condiciones de la vida institucional y que pueda contribuir, por otra parte, a la necesaria superación de lo hasta ahora efectuado a nivel teórico y empírico en este interesante campo de estudio como lo es la evaluación curricular. La evaluación del plan de estudios abarca o comprende tres ámbitos o áreas: el análisis global, que comprende el estudio histórico de la carrera y la profesión, el análisis de la congruencia externa del plan de estudios en donde se identifica el estudio del marco ocupacional actual de la profesión y el correspondiente de la práctica profesional actual de los egresados y el análisis de la congruencia interna del plan de estudios que comprende la elaboración del mapa curricular.

Referencias

Serrano, J. y Calvo, M. (1994). Aprendizaje cooperativo. Técnicas y análisis dimensional. Murcia: Caja Murcia.

Bellido Castaños, Esmeralda. Formato para la elaboración de programas de estudio. Mimeo. ENEP-ZARAGOZA, UNAM, México, 1984.

Marín Méndez, Dora Elena y María Isabel Galán Giral. Evaluación curricular una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar. UNAM, México, 1984.

Rodríguez Dieguez, J.L. Didáctica general, objetivos y evaluación. Ed. Cincel, Madrid, 1986.

Stufflebeam, Daniel L. y Anthony J. Shinkfiel. Evaluación sistemática, guía teórica y práctica. Ed. Paidós Ibérica, S. A., Barcelona, 1987

Shmieder; Stocker; Titone (1966) Shmieder. (1966). Evaluación Educativa. Conceptos de evaluación según autores. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.